

AIR POUCH

PRIORITY

OFFICIAL USE ONLY
(Security Classification)

DO NOT TYPE IN THIS SPACE

FOREIGN SERVICE DESPATCH

737.00 MAY DAY/5-758
XR 837.062

FROM Am Embassy, HABANA

907
DESP. NO.

TO THE DEPARTMENT OF STATE, WASHINGTON.

REF *Vol* CERP: Section D, Item VI-A-2

20 For Dept. Use Only	ACTION #	DEPT.							
	ARA-3	IN OTHER	AMIR-2	REP-2	ZRC-8	G-1	ICA-10	IO-4	HEW-3
	REC'D		LAB-5	CIA-15	USIA-10	COM-6	Army-2	Navy-3	

SUBJECT: Observation of May First by the CTC.

THIS DOCUMENT MUST BE RETURNED TO THE RM/CENTRAL FILES

(BEGIN UNCLASSIFIED) This despatch is for the Department of State, the Department of Labor, and other agencies interested in the observation of May First, International Labor Day, by the Confederation of Cuban Workers (CTC).

May Day, 1958, found organized labor in Cuba in a generally good position. The country is still enjoying relatively prosperous times in spite of the political tension, reduction in tourism, and lower sugar prices. Labor unity appears to be sound. There is a minimum of internal friction within the structure of the CTC and its Federated syndicates. In addition, a recent high degree of unity was exhibited in labor's reaction to the general political strike attempt of April 9. Despite the blandishments and coercion of the revolutionists the workers in most instances held to the announced CTC position and refused to participate in the general political strike attempt.

The resounding failure of the attempt of April 9, without labor support demonstrated the great importance of unified labor in the political power picture. For this reason support of the workers is being sought by all factions. Tangible evidence of the government's attempt to win labor is the recent passage of a new minimum wage law.

Considering these elements, labor's position on May Day, 1958, shows substantial improvement and considerable strength.

Preliminary May Day Arrangements.

Plans for the 1958 May Day labor celebration began early in April. A preliminary meeting was held on April 15. On April 23, the executive council of the CTC met and decreed a cessation of work for the day in all but essential public service activities. This was officially declared by Dr. José Suárez Rivas, Minister of Labor, on April 25. The plan, instituted last year, of a grand rally at the labor palace rather than a parade was again adopted this year. Eusebio Mujal, Secretary General of the CTC announced an attendance of more than 12,000, workers was expected.

file on

737.00-MAY DAY/5-758 HBS FILED MAY 19 1958

LABOR:GROlsen:jvc
REPORTER

OFFICIAL USE ONLY

ACTION COPY — DEPARTMENT OF STATE

The action office must return this permanent record copy to DC/R files with an endorsement of action taken.

OFFICIAL USE ONLY
(Classification)

Page 2 of
Encl. No. _____
Desp. No. 907
From HABANA

During the last week of April considerable publicity was given to the position of the CTC in regard to the present political situation, the economic development of the country, and the demands of organized labor. Banner newspaper headlines proclaimed labor unity, opposition to political strikes, political independence of the union movement, opposition to Communism, and peaceful solution of the present political problems. A special appeal was also made to the youth of Cuba to abandon violence and support elections as the best means of solving the present situation.

Regarding economic development a twelve point program was announced in the newspapers covering the following:

1. The cost of living.
2. Stimulation of investment in Cuba.
3. Development of Foreign trade.
4. Increase in Agricultural production.
5. Establishment of minimum ^{Agricultural} price supports and financing of the surplus.
6. Development of a national securities market.
7. Tariff reform and revision of treaties.
8. Stimulation of mining in Cuba.
9. Housing for urban and rural workers.
- 10 Security against unemployment.
- 11 Productivity.
- 12 Social security.

The main labor demands, couched in general terms were: increased salaries, a 40 hour week, reduction in the cost of living, increased foreign trade, and establishment of the new legal minimum wage levels.

The May Day Meeting.

The May Day ceremony, scheduled for 9:00 A.M., began at 10:00 with the singing of the Cuban National Hymn to the accompaniment of a large band furnished by the musician's union.

1/ See Despatch No. 879 of April 25, 1958.

OFFICIAL USE ONLY

OFFICIAL USE ONLY
(Classification)

Page 3 of
Encl. No. _____
Desp. No. 907
From HABANA

Pictures of Martí and Maceo adorned the walls along with banners proclaiming the major demands of the workers. The auditorium was well filled. An on the scene estimate of the acting labor attaché who attended the meeting would put the attendance figure at 3500 workers inside the building, with perhaps 1500 more outside in the surrounding streets serviced by loudspeakers. This is less than half of the 12,000 attendance Mujal had optimistically predicted.

Places of importance at the center of the table of honor were occupied by Secretary General Mujal and Labor Minister José Suárez Rivas. Others at the table were: Drs. Leopoldo Pío Elizalde and Arturo Mirot Barnet, Under secretaries of the Ministry of Labor; Jesús Artiga, Finance Secretary of the CTC; and General Generoso Campo Machete, veteran of the Guerra de la Independencia. The remaining seats were intermittently occupied by different labor leaders and orators.

There were eleven speeches in all which lasted approximately five hours. The climax was the lengthy speech by Mujal. The final speech of the day was delivered by Suárez Rivas.

Summary of Speeches

The first speech was made by Esteban Rustán, secretary general of the National Federation of Commercial Workers. He emphasized that the Federation was continuing to ask for a 20% wage increase in spite of the new minimum wage law recently promulgated ^{1/} because the new minimums are not sufficient to meet the cost of living.

He stressed that organized labor was politically independent, opposed to violence, and favored the elections as the peaceful solution to the present tensions in Cuba.

Antonio Bosque, secretary general of the large National Federation of Sugar Workers, emphasized the unity of the sugar workers in their support of the CTC and their opposition to Communism. He also remarked that the workers desire peace and they believe that the elections are the best way to achieve peace.

Leon Renteria, representing the National Federation of Maritime Workers, also emphasized the peaceful desires of the workers and their opposition to political strikes and violence. He mentioned specific demands of the maritime workers for a 20% increase in salaries and a five day work week.

1/
See despatch number 879 of April 25, 1958.

OFFICIAL USE ONLY

Oscar Samalea Valdes, secretary general of the Federation of Electric, Gas and Water Plant Workers, gave a brief historical account of the damage suffered by labor in the political strike of 1935. He said that the workers of today have sufficient political maturity to know that a political strike does not help the cause of labor. He cited the April 9 strike failure as evidence of the worker's feelings.

Javier Bolaños Pacheco, secretary general of the Railroad Brotherhood of Cuba, condemned the insurrectionist activities and urged the CTC to strive for peace. He asked for higher wages for the workers and more work opportunities.

Jesús Artigas Carbonell, Financial Secretary of the CTC and official of the Federation of Auxiliary Medical Workers, stressed the demands for higher salaries, a lower cost of living, and a 40 hour work week. He also strongly advocated elections as a solution for immediate national problems.

José Pérez González, secretary general of the pro-Batista Progressive Worker's, and member of the Buro de Dirección of the CTC, lauded the labor movement in Cuba and the progress of the workers under the CTC. He praised Cuban labor's stand against communism and political violence.

Facundo Pomar Soler, secretary general of the National Federation of Transport Workers and of the Syndicate of Employers and Workers of Omnibus Aliados, said that the most important May Day request the Transport Federation could make is that peace return to Cuba. He emphasized the serious effect of the revolutionary activities against transportation, especially the buses. During his speech a place at the front of the stage was given to a bus driver who had been shot, supposedly by the revolutionists on April 1, while driving his bus in a Havana suburb. Pomar also advocated the establishment of a Labor Party with Eusebio Mujal as Presidential candidate.

Eusebio Mujal, secretary general of the CTC, opened his speech by commending Dr. Suárez Rivas and the government for a helpful attitude toward labor and for granting a large number of the labor demands presented to the government on May First of last year.

On the subject of general political strikes and the elections Mujal was eloquent. He condemned the violence and the strike attempt. He blamed Communists for the aggressions against the workers. He declared that labor wants peaceful elections as a solution for the political problems. He called upon the present government to show good faith by holding the elections and installing the duly elected candidate in office.

Mujal talked briefly about the CTC 12 point economic program. (Page 2). He deplored the country's chronic unemployment, blaming it in part on a lack of productive investment. He criticized Cuban investors who invest abroad and refuse to use their money to provide productive activity for the Cuban workers at home. As a result, he said, many young Cubans gather at the American Embassy seeking permission to work and reside in the United States.

OFFICIAL USE ONLY
(Classification)

Page 5 of
Encl. No. _____
Desp. No. 907
From HABANA

In response to a previous suggestion by Facundo Pomar that he seek election on a labor party ticket as President of Cuba, Mujal said he would not accept such a nomination as long he was secretary general of the CTC.

Dr. Suárez Rivás devoted the major portion of his speech to a condemnation of the rebels and their violence. He stressed the Communist threat inherent in the present revolutionary movement, the harm suffered by the common working people, and the great economic damage that has resulted from rebel activity.

Suárez Rivas praised the workers in organized labor for their maturity, unity, and desire for peaceful elections. He promised that fair elections would be held and that President Batista would follow the mandate of the ballot box. He acknowledged that there would be workers voting for the opposition but that in a democracy political opposition among the electorate does not necessarily mean personal animosity.

The minister praised the Batista regime's efforts to bolster the economy and help the workers. He ended by saying the government would continue to strengthen the economy in the short time left to it.

Worker Demands

The 33 Federations affiliated with the CTC presented 366 demands to the government representative, Dr. Suárez Rivas. These included:

1. Pay increases ranging from 15 to 30 percent. (Requested by 13 of the Federations).
2. A 40 hour week. (Requested by 12 of the Federations).
3. A lower cost of living.
4. An active attempt to find foreign markets for Cuban products.
5. Establishment and maintenance of minimum wage levels.
6. Modification and reorganization of Federation retirement fund management.
7. Amendment of workmen's compensation regulations.
8. Maintenance of the new minimum wage levels promulgated in agreements 188 and 190, where applicable.
9. Extension of social security.

A complete copy of the worker demands is enclosed. (END UNCLASSIFIED)

OFFICIAL USE ONLY

OFFICIAL USE ONLY

(Classification)

Page 6 of

Encl. No.

Desp. No. 907

From HABANA

(BEGIN OFFICIAL USE ONLY) COMMENT: The tensions of recent months and the attempted general strike of April 9, provided the dominant themes for this year's May Day celebration. Without exception all of the labor speeches included several or all of the following points:

1. Strong disapproval of the insurrectionists and the violence and terrorism they are using to the detriment of Cuba.
2. Opposition to general political strikes as a solution to the present problems.
3. The political independence of the CTC.
4. The unity of the CTC.
5. Advocation of peaceful and fair elections for settlement of current political problems.
6. Condemnation of Communism and identification of revolutionary violence as an instrument of Communism.

Súarez Rivas speaking from the government's point of view also emphasized these above listed areas in which labor and the government find common ground.

Although the positions of labor and government are similar in many respects Mujal did not hesitate to speak out and admonish the government concerning the elections. He asked the government not merely to hold elections but to assure that they are fair and that the newly elected president is installed.

An interesting note is Mujal's equivocal reply to Facundo Pomar's suggestions that he run for president on a labor party ticket. His reply that he has not political aspirations while he is secretary general of the CTC is certainly not a yes or no answer.

According to the American Consul in Santiago de Cuba, Oriente, May Day was not publicly observed in that city.

OFFICIAL USE ONLY

OFFICIAL USE ONLY

(Classification)

WVA Page 1007 of
Encl. No. _____
Desp. No. 907
From HABANA

This year's increased attendance compared to May Day of 1957 can be attributed in some part to the presence of Federation members who last year were in disagreement with the CTC and would not attend. This would apply especially to the Federation of Electric, Gas and Water Plant Workers who were well represented this year. This group made the noisiest single demonstration of the meeting when their leader, Oscar Samalea, rose to give his speech.

Daniel M. Braddock
Daniel M. Braddock
Chargé d'Affaires a.é.

Enclosures: *all m.m.*

1. Complete copy of the workers demands.
2. Complete copy of the CTC twelve point program for Economic development of Cuba.

Please forward a copy of this despatch to American Embassy, México.

OFFICIAL USE ONLY

*National Plan to Strengthen and Develop
the Economy of Cuba*



C.T.C.

PLAN NACIONAL PARA FORTALECER Y
DESARROLLAR LA ECONOMIA DE CUBA

Encl. #2

Resp. # 907

Room. Aus. Ent.

Katana

ARA

- 1.- Costo de la vida.-
- 2.- Estímulo a las inversiones.-
- 3.- Incremento a la producción agrícola.
- 4.- Precio mínimo al agricultor y financiamiento de excedentes.-
- 5.- Comercio exterior: factor de desarrollo.-
- 6.- Fomento del Mercado Nacional de valores.-
- 7.- Reforma arancelaria y revisión de tratados.-
- 8.- Estímulo a la minería cubana.-
- 9.- Viviendas para obreros y campesinos.-
- 10.- Seguro contra el Desempleo.-
- 11.- La productividad.-
- 12.- La seguridad social.-

CERP PUBLICATION
FROM RM/R DEPARTMENT OF STATE

Expuesto por la CTC, como
el inicio de una política
social-económica de alta-
responsabilidad el día --
PRIMERO DE MAYO de 1958.
por: Eusebio Mujal Barniol
Sec. General de la C.T.C.

G.R. OLSEN

A MODO DE EXPLICACION

Cuba se encuentra frente a una encrucijada histórica en medio además de una serie de países, los cuales al sernos hostiles provocan por varios medios, dificultades internas nacionales, - con él solo objetivo de que no progreseemos.-

No queremos hacer de este PLAN NACIONAL PARA FORTALECER Y DESARROLLAR LA ECONOMIA DE CUBA, un documento, en el cual tengamos por tanto que salirnos de nuestros acuerdos de INDEPENDENCIA POLITICA.- Pero, tampoco puede la CTC., silenciar lo que considera que puede ser el inicio de una orientación económica sensata y útil de la República.-

A tal efecto, vamos a desarrollar los 12 puntos que se han venido anunciando.- El Gobierno y los Patronos tienen la palabra.- La CTC., acepta todas las responsabilidades históricas para que tengamos éxito en nuestros planes económicos.- Lo hemos dicho una y mil veces; ahora lo repetimos para que quede muy clara y certeramente marcada nuestra decisión.-

Para llevar hacia adelante este PLAN NACIONAL, repetimos que aceptamos todas las contingencias; porque lo que no podemos hacer es quedarnos estancados al padecer una BURGUESIA, que no quiere ir a la cita histórica que el momento indica.-

Siempre hacia adelante.- Siempre en defensa de los intereses de Cuba, que son los mismos ideales que tiene la clase obrera.-

CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE CUBA

EUSEBIO MUJAL BARNIOL.
Secretario General.

La Habana, lro. de Mayo de 1958.-

PUNTO No. 1

COSTO DE VIDA.

La Confederación de Trabajadores de Cuba, desde comienzos de 1957, ha venido preocupándose seriamente por el estudio y solución de los grandes problemas económicos de Cuba, desde un ángulo que era monopolio de los técnicos, los científicos y los especialistas, y tradicionalmente eran el campo exclusivista donde se desenvolvían los sectores empresariales.-

Tres documentos trascendentales señalaron la presencia documentada y responsable de la CTC en el campo económico. EL primero, fechado en el Mes de Marzo, se dirigió a la Comisión Ministerial de Reforma Arancelaria pidiéndole que los nuevos aranceles se ajustaran a las determinaciones de nuestra economía y que buscaran un proteccionismo natural que redujese las tasas de nuestro desempleo. Más de seis puntos de los planteados por la CTC fueron aprobados, entre ellos el revolucionario derecho flexible encaminado a proteger futuras producciones cubanas. El segundo, fechado en 14 de Febrero de 1958, se presentó al Primer Symposium de Recursos Naturales de Cuba y ante un nutrido grupo de técnicos nacionales y extranjeros, la CTC en el propio lenguaje de ellos, habló de productividad, automatismo, de tecnología y sobre todo de desempleo y de la necesidad de proteger al primer recurso natural de todo país que es el hombre, es decir el trabajador. -De ese documento hubo que hacer dos tiradas extras por petición expresa de los delegados nacionales y extranjeros al Symposium. Y el tercero de los documentos, con fecha Marzo 28 de 1958, se dirigió a una Comisión de Ministros, especialmente integrada por el Gobierno, para que estudiase el costo de la vida en relación con los salarios del trabajador.- Todos los especia

listas que estudiaron este último documento, razonaron que era cien veces superior al texto de la exposición presentada por la Confederación Patronal y que contenía estadísticas, documentos, planteamientos jurídicos y observaciones económicas de tal madurez y precisión que días después el propio Gobierno tuvo que decretar la convalidación del aumento de los salarios mínimos con ligeras modificaciones.

Ese aumento salarial, sin embargo, nos resuelve el trascendental problema del "costo de la vida" que ha subido y sigue subiendo a mayor ritmo que los niveles de salarios. Para países tan peculiares como Cuba esta cuestión, no puede ser planteada, simplistamente, como la clásica carrera de los salarios tras los precios que arriban, finalmente, a la espiral inflacionaria. En el costo de la vida, para la CTC figuran cinco factores de evidente importancia. Primero: Las importaciones por más de 600 millones de pesos anuales procedentes de países que, en su mayor parte, padecen fenómenos inflacionistas. Segundo: El agio y la especulación de los grandes y medianos comerciantes que están recibiendo utilidades anormales y de abusivo privilegio. Tercero: La política de protección industrial y exenciones arancelarias que en vez de traducirse en rebajas de precios para los artículos de producción doméstica, se han traducido en aumentos de precios hasta el tope permisible por el arancel y la protección. Cuarto: El régimen de impuestos indirectos que gravan a las clases populares y dejan prácticamente sin tributación a los sectores más ricos del país, cuestión que recientemente ha reconocido el Tribunal de Cuentas recomendando la urgente adopción de un nuevo Código Fiscal con gravámenes específicos para las clases altas. Como un ejemplo digamos que estos impuestos que paga el pueblo, que pagan los trabajadores, por tratarse de cargas que los empresarios incorpo-

ran a los artículos, han sido de 250 millones de pesos en 1953, -- de 277 millones en 1954, de 302 millones en 1955 y de 318 millones de pesos en 1956.- Es decir, casi todo el ingreso del Estado se -- nutre de los impuestos que pagan las masas. Y Quinto: las alzas que ha determinado la bonanza económica que vive el país, produciendo -- excepcionales niveles de elevación en los volúmenes de las ventas -- comerciales y lógicamente estableciéndose progresivos aumentos en -- el precio de las mercancías.-

Todos esos factores han logrado que de 1944 a 1958 -- haya subido en un 60 por ciento el costo de la alimentación en nues- tro país, según estadísticas oficiales de 42 artículos en 30 ciu -- dades representativas de la Isla.- Por eso es que la CTC en este -- histórico Primero de Mayo plantea oficialmente a las autoridades -- gubernamentales, la necesidad de abordar de inmediato, los siguien- tes puntos:

1ro.-Congelación de precios de las mercancías de importación, con -- vista a su revisión y a la necesidad de ajustar sus alzas y -- sus bajas a las condiciones reales del mercado de que proceden más el transporte y los gastos de operación comercial.-

2do.-Congelación de precios de las mercancías de producción nacio -- nal, a fin de revisarlos técnicamente y reducirlos a un lími -- te que permitiendo ganancias razonables a los empresarios, en -- cambio no representen abusos para el productor ni para el con- sumidor para beneficio exclusivo de los intermediarios.-

3ro.-Adopción del Código Fiscal recomendado por el Tribunal de Cuen -- tas que reclama la transformación del actual régimen de los im -- puestos indirectos que lo único que hacen es afectar a las --- clases más pobres de la nación, aumentando el coste de la vida.

4to.- Creación urgente de un organismo para analizar el costo de la vida en relación con los salarios, en el cual estén representados los trabajadores, los empresarios y el Gobierno, a fin de cumplimentar la legislación vigente, y en especial los artículos 60 y 61 de la Constitución que le otorgan al Estado el deber de garantizar a todo trabajador las condiciones necesarias a una existencia digna.-

P U N T O No. 2

POLITICA DE ESTIMULO A LAS INVERSIONES.-

Para vencer la fuerte inclinación tradicional de muchos capitalistas nacionales, de poner su dinero sólo en determinados tipos de inversiones que no resultan reproductivas para la nación.- La CTC, desde hace años, viene desarrollando una activa política de estímulo a las inversiones nacionales o extranjeras, principalmente las reproductivas.-

Algunos éxitos notables se ha anotado la CTC hasta ahora, con esa sana y constructiva política que en la práctica se traduce no sólo en mejores niveles de vida para los trabajadores cubanos, sino que al propiciar el aumento del ingreso nacional, conduce al país por los sólidos caminos del progreso y el bienestar general que es nuestra suprema divisa.-

Un reciente informe oficial de la Secretaría de Comercio de los Estados Unidos, confirma, con cifras veraces, ese éxito logrado, y la confianza que tienen los inversionistas privados extranjeros en la responsable y correcta actitud del movimiento sindical cubano.-

Según ese informe, las inversiones norteamericanas - en CUBA han aumentado de modo tan notable en los últimos años, que CUBA ocupa hoy el tercer lugar entre los países latinoamericanos - en los cuales existe una mayor cuantía de inversiones de capital - privado procedentes de ese país, sólo superada por Venezuela y el Brasil.-

Esas inversiones, que el el año 1950 sólo ascendían - a 520 millones de dólares, en la actualidad se estima ascienden a - más de 850 millones y continúan creciendo. Esto demuestra la con - fianza de esos inversionistas en las condiciones laborales que preva - lecen en nuestro país y en su progreso económico.-

Gran parte de esas inversiones han sido muy reproduc - tivas y de positivo beneficio al desarrollo económico y social de - Cuba.-

Cuando se estudian los datos de las compras de maqui - narias, equipos y otros bienes de capital destinados a crear nue - vas industrias en Cuba o a mejorar nuestra agricultura y nuestro - sistema nacional de trasportes, se observa que de tan solo 82 mi - llones de pesos a que ascendió el valor total de ese tipo de inver - siones reproductivas en 1950, el mismo ha crecido en forma tan no - table, que en la actualidad se estima superior a la cifra de 400 - millones, contribuyendo de modo eficaz a reducir el desempleo, y a crear mayores índices de ingreso y bienestar nacional.-

La CTC entiende, que los elementos fundamentales pa - ra alcanzar el desarrollo económico de Cuba, entre otros, deben con - sistir en un aumento sostenido del ahorro nacional y en la trasfor - mación efectiva de esos ahorros en inversiones reproductivas, lo - que puede lograrse por una política coordinada de estímulos a las - inversiones nacionales o extranjeras, y por la aplicación persisten

te de la moderna tecnología a la producción de bienes y servicios, lo cual nos conduce como resultado inmediato, al incremento de la productividad por persona empleada, y a la distribución equitativa de los beneficios derivados de ese aumento de la productividad entre todos los factores que intervienen en el proceso de la producción.- Esta acción no solo propiciará el aumento de la dotación de capital por trabajador disponible, sino que nos permitirá reducir los costos de producción y los precios, y de ese modo se podrá colocar a CUBA en una posición muy ventajosa para la dura competencia en los mercados internacionales, ya que nadie ignora que al facilitar el incremento de nuestras exportaciones, mejorarían de modo notable las tasas de formación del capital nacional, y se elevarían los recursos necesarios para financiar nuestro desarrollo económico y social.-

La CTC ha demostrado y sigue demostrando que está orientada responsablemente hacia el apoyo de toda iniciativa agraria o comercial que vaya reduciendo progresivamente las alarmantes cifras de nuestro desempleo.-

Nosotros tenemos el deber de decir que el desempleo no es una enfermedad social exclusiva de Cuba o que es el producto de una etapa particular de nuestra historia. No, el desempleo es un mal universal y en Cuba es una epidemia de siglos. Pero decir esto no nos puede llevar a la inhibición o al conformismo. Tenemos que luchar por reducir la desocupación a la mínima expresión económica y social.- Sobre todo, tenemos que reconocer que las tasas promediales de esta desocupación, se agravan y se agudizan, cuando se analiza la discriminación del cubano negro y la inferiorización de la mujer cubana. Y donde llega al clímax el desempleo cubano es en el caso de la juventud, pues todos los años llegan a la edad labora

no menos de 70 mil cubanos con escasas posibilidades de encontrar un empleo digno.-

Este panorama explica el por qué la CTC apoya las inversiones, apoya la creación de nuevas fuentes de trabajo y ha venido suscribiendo una política de compromiso encaminada a establecer salarios especiales de sacrificio en aquellos casos en que también los patronos estén dispuestos a reducir la órbita de sus beneficios. Más aún, en toda la programación de la CTC por radio y por T.V. hemos anunciado que inclusive estamos dispuestos a llegar a un salario "de exportación" para abrir mercados y aumentar el empleo nacional, obteniendo las divisas necesarias con que financiar nuestro desarrollo económico.-

Es por eso que hemos pedido y seguimos pidiendo un arancel proteccionista que haga surgir nuevos centros de trabajo sustituyendo importaciones; es por eso que estamos reclamando una reforma agraria que aumente la capacidad adquisitiva del campesino cubano y al ensanchar el ámbito del mercado doméstico, permita que los productores agrícolas e industriales, así como los comerciantes y los profesionales puedan vender mayor cantidad de mercancías y de servicios. Es por eso, sobre todo, que la Confederación de Trabajadores recomienda una inmediata reforma de las leyes de estimulación industrial, para que la mayor protección se les conceda a aquellas industrias que utilizan y aprovechan en más del 70% los recursos naturales del país.- Si es doloroso que las industrias creadas hasta hoy utilicen el 73 por ciento de materias primas extranjeras, más doloroso todavía es el régimen de alta y absurda liberalidad que ha existido para las exenciones y privilegios de las industrias nuevas. En muchos casos, tales industrias no son realmente "nuevas" y en otros-

casos, sus establecimientos están gozando de irritantes privilegios que agreden y lesionan a las viejas o antiguas industrias cubanas que sin exenciones ni privilegios, son las que han sentado las bases de nuestro actual desenvolvimiento industrial.-

Como dijéramos a la Comisión Arancelaria "una industria que sea incapaz de cumplir las leyes y pagar los salarios que desde hace años vienen pagando las demás industrias, es un factor de perturbación y nunca un elemento de desarrollo económico. Hay casos aislados y situaciones parciales que podrían considerarse desde ángulos particulares, como ha hecho al CTC. Pero en general, no se le puede cambiar a Cuba, catastróficamente, sus actuales niveles de ingresos, con la tonta ilusión de las grandes industrias espectaculares, pero a base de no pagar ningún impuesto y con la condición de producir un grave envilecimiento de los salarios nacionales.-

Nuestro pensamiento es claro. Apoyamos las inversiones, estimulamos las nuevas industrias, queremos ensanchar el mercado doméstico y sobre todo deseamos hacer cuantos esfuerzos sean necesarios para reducir la tasa de la desocupación nacional.-

Ahora bien, tal actitud no puede confundirse con el hecho de que la CTC esté dispuesta a fraccionar la estructura económica del país, a rebajar el ingreso nacional, a reducir los niveles de vida del pueblo y a corromper la moral del proletariado cubano, permitiendo la creación de industrias artificiales o de fantásticas innovaciones tecnológicas que vengan, no a crear progreso y bienestar, sino a producir hambre, miseria y desocupación.-

Para que estas ideas se lleven a la práctica, para que las fórmulas no se mixtifiquen o se desnaturalicen, es que la CTC,-

plantea claramente la necesidad de que el Movimiento Obrero esté -
representado no sólo en la Comisión Ministerial Arancelaria sino -
en todos los organismos que de una forma o de otra tengan que ver -
con el desarrollo económico de Cuba. No es que no tengamos fé en --
los funcionarios burocráticos del país o que dejemos de tener con -
fianza en los técnicos oficiales. Es simplemente que el obrerismo-
cubano, llegado a un alto grado de madurez, está plenamente capaci--
tado para vigilar y defender sus intereses que son los grandes inte-
reses del pueblo cubano.-

P U N T O No. 3

INCREMENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA .-

Desde hace tiempo la CTC viene contemplando con preocu-
pación, como Cuba está adquiriendo en el exterior más de 128 mi ---
llones anuales en artículos alimenticios y más de 60 millones en ar-
tículos total o parcialmente elaborados industrialmente, que con -
un poco de esfuerzo técnico y crediticio podían ser producidos en -
suelo cubano. Todavía en carne salada de vaca y de puerco estamos-
comprando al exterior 7 millones de pesos, en manteca más de 20 mi-
llones anuales, en leche más de 3 millones, en bacalao más de 5 mi-
llones, en arroz más de 20 millones, en legumbres y frutas 18 millo-
nes, en conservas alimenticias 11 millones y 4 millones en aceites.-

Ese cuadro hay que cambiarlo. Es necesario que se ---
cumpla el acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de Agosto de 1955-
que ordenó la realización inmediata de un plan para incrementar la -

producción interna de alimentos, a fin de ahorrarnos divisas y absorber desempleo. La CTC entiende que no podemos aspirar a sustituir totalmente las importaciones, porque hay que dejar algunos renglones para el intercambio comercial. Pero entiende también que es patriótico ambicionar una reducción del 50 por ciento de esas compras exteriores, lo cual nos ahorraría más de 90 millones en divisas monetarias.-

Para ese empeño que debe ser acometido urgentemente la CTC brinda su más decidido concurso y su más amplia colaboración.

P U N T O N o . 4

PRECIO MINIMO Y FINANCIAMIENTO DE LOS EXCEDENTES

La política prevaleciente hoy en el Universo entero está dirigida hacia la protección máxima de la producción agrícola. Esta protección se desarrolla en todas las formas y por todos los medios, constituyendo la expresión más elevada de las decisiones económicas de los Estados.-

En Cuba, por el contrario, no existe ni ha existido un plan definido tendiente a consolidar una política de protección y desarrollo de la actividad agrícola de la Nación. Medidas aisladas hay muchas, como muchas son las iniciativas pasadas y presentes. Pero todas adolecen de la falta de verdadera planificación o sistema

Siendo la economía cubana altamente dependiente de su producción agrícola, todo tipo de ayuda que se le ofrezca produce un beneficio colectivo en la población campesina ampliando la órbita del mercado nacional.-

En todos los países, principalmente en los Estados Unidos de Norteamérica existe una ayuda efectiva para consolidar la producción agrícola, permitiéndole disfrutar a los cosecheros del beneficio de un precio de garantía para su producto y la seguridad de que han de ser adquiridos sus excedentes de cosechas. - -

En Cuba esa doble política de precios de garantía y financiamiento de excedentes, es de una urgencia clamorosa. Investigaciones oficiales señalan que la diferencia que existe entre el precio que se paga al productor y el precio a que se vende al consumidor, hay márgenes de beneficio ascendentes al 300 por ciento. - Por otra parte es tradicional la técnica seguida por los intermediarios de forzar al productor a vender a bajo precio, so pena de que las cosechas se les pudran o sean invadidas por diversas plagas. -

El Estado ya ha ido a una política de protección en la caña, el tabaco, el maíz, el café, el arroz y la papa. Pero entiende la CTC que la acción desenvuelta es insuficiente y que los organismos creados padecen de ausencia entre sí de una coordinación adecuada y están constreñidos bien por la pequeñez de sus fondos, o bien por los límites de su estructura, sin contar con que no abarcan otras producciones agrícolas muy dignas de respeto y protección. Es por eso que la CTC plantea la urgencia de una planificación en gran escala para que los precios de garantía y el financiamiento de las cosechas obedezcan a una orientación centralizada y uniforme que abarque toda la producción agrícola de importancia que tiene Cuba. -

PUNTO No. 5

EL COMERCIO EXTERIOR COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

El Movimiento Obrero organizado a través de la CTC, -- plantea la necesidad de revisar la política de comercio exterior desarrollada por nuestro país, a fin de que sirva para propiciar básicamente la solución al desempleo crónico en Cuba y promueva la diversificación de la producción nacional, problemas que se mantienen vigentes en el desarrollo económico cubano, a través de todas las épocas.

En forma responsable señala la CTC que en la fase actual del proceso económico mundial, la política de comercio exterior debe orientarse a funcionar más coordinadamente, con los productores y trabajadores, para que una buena acción crediticia, fiscal, de precios y de salarios especiales para la producción exportable, sean los factores decisivos de nuestro progreso económico.-

El aumento de la tendencia a importar, de nuestro país, debido a la tradicional política exterior cubana de amplias facilidades a la importación y presionada por la política de comercio internacional de la post-guerra (cada vez más acentuada a proteger al máximo las exportaciones) se ha agudizado a partir de 1950, produciendo una evasión de dólares que solo han podido compensarse por los efectos eventuales y episódicos del mercado mundial a través de compras de azúcares que no han dependido, en grado alguno, de los efectos -- de una política exterior adecuadamente desarrollada.-

La máxima demostración de este aspecto negativo que -- nos preocupa, la ofrece la política comercial que se desarrolla entre nuestro país y los Estados Unidos de Norteamérica principal mercado-

exterior cubano.-

En los últimos cinco años, Cuba ha comprado más --- a los Estados Unidos que éstos a Cuba, originándose una constante pérdida de dólares que se señalan en las siguientes cifras.-

En 1951, exportamos a los Estados Unidos 418 millones e importamos 493, con una pérdida de 74.8 millones.-

En 1952, vendimos 409 millones y compramos 462, perdiendo 53.3 millones de dólares.-

En 1953, adquirimos 393 millones y vendimos 371 millones, perdiendo 22.5 millones.-

En 1954, compramos 369 y vendimos 367 con 1.9 millones de pérdidas.-

En 1955, se agudizan las pérdidas llegando a 45.9 millones al vender solo 361 millones y comprar 409 millones.-

En 1956, perdimos 57.3 millones y en 1957 ascendieron las pérdidas a más de 90 millones.-

Estas pérdidas preocupan doblemente a esta Central -- Sindical. PRIMERO, porque representan en 7 años un deficit de 300 millones de dólares con el primer mercado externo cubano, que constituye el 73% del valor de las importaciones y el 69% de sus exportaciones cubanas. SEGUNDO, porque estas evasiones de divisas sólo han podido ser compensadas por compras de azúcares de países de Europa y Asia, carentes de dólares, básicamente Inglaterra, Rusia y Japón.-

Todo ello induce a la CTC a plantear la necesidad de considerar que las formas eventuales con las cuales hemos logrado la compensación de nuestras pérdidas de dólares no son indicativas de un futuro económico estable que evite todo riesgo a la solidez de nuestra moneda.-

Interesa a la CTC señalar que la composición de los productos exportados por Cuba, en todos los tiempos se ha mantenido casi inmutable. El cuadro de las exportaciones cubanas demuestra que entre el noventa y el noventaicinco por ciento del valor total exportado ha correspondido a mercancías de origen agrícola, quedando la pequeña diferencia para las exportaciones de los minerales y un mínimun de productos terminados.-

Los productos industriales manufacturados en general, no tienen un gran valor representativo en la exportación cubana, pues están limitados a satisfacer la demanda del pequeño mercado doméstico, mediante la forma pasiva del ahorro de divisas por importaciones no realizadas. Esto representa una contribución forzosa del trabajador cubano mediante un cercenamiento del ingreso real de su salario, pues tiene que soportar el aumento en el precio del producto nacional por el alto costo de la pequeña industria protegida y la elevada ganancia del industrial cubano, que no tiene más límite que el tope de los elevados derechos arancelarios.-

Esto es tanto más lamentable, cuanto que la política exterior del mundo, a partir de la terminación de la Segunda Guerra Mundial, muestra un proceso de variaciones continuas tendientes en cada país a proteger y diversificar sus exportaciones -

Esta política está consolidada en el Acuerdo General de Tarifas y Comercio de 1946, popularizado con las siglas GATT tendiente a beneficiar el intercambio comercial de los países desarrollados mediante un conjunto de medidas coercitivas entre sí, -- que les permite proteger sus exportaciones deseables e impedir las importaciones no deseables.-

Esta tendencia de protección en forma conjunta ade-

más del GATT, ha inspirado la creación de la Mancomunidad del Acero y el Carbón, el Benelux, la Unión Europea de Pagos y los Convenios de Protección a Productos específicos, como el Acuerdo Internacional del Trigo, el del Estiércol y por último el del Azúcar.-

Más recientemente, el "Mercado Común Europeo" muestra como seis países se unen para expansionar sus producciones internas, facilitando el comercio entre sí y permitiéndoles aumentar su poder de competencia con precios más bajos en el mercado mundial.-

Ante ese mundo vertiginoso de medidas audaces tendientes a consolidar las posiciones de expansión del comercio exterior de los países más desarrollados, Cuba mantiene una política exterior bastante limitada y de un desarrollo muy lento en comparación con el régimen internacional del comercio cambiante.-

A través de diversos acuerdos y tratados bilaterales, hemos dirigido nuestra política de exportación básicamente a consolidar la protección tradicional hacia las ventas de azúcar y tabaco en el mercado mundial, otorgándole, para ello, tarifas y preferenciales de bajo adeudo a artículos producidos por otros países que fácilmente serían obtenibles en el nuestro.-

Ante esa inelasticidad de nuestras exportaciones y la carencia de dólares que padece el mundo, la CTC plantea que Cuba no tiene más remedio que adoptar una política de comercio exterior audaz y agresiva, para atemperarnos a las realidades monetarias de los diversos mercados, y sobre todo, para desarrollar diversos productos con destino a la exportación, como son el café, la ganadería las frutas naturales, los vegetales, las bebidas, el cacao, y los derivados del azúcar. Para ello tenemos que fijar precios de garantía al producto nacional, tenemos que financiar las producciones ex-

portables, tenemos que propiciar ayuda crediticia a las nuevas --
empresas productoras, y sobre todo, tenemos que propiciar la revi -
sión inmediata de todos los actuales Convenios de Reciprocidad Co -
mercial que Cuba tiene concertados. Esa revisión ha de estar orien -
tada, no solo por los cambios de tarifas insertos en el nuevo aran -
cel, sino por principios de verdadera bilateralidad que propicien -
el más adecuado desarrollo económico del País. Por todo ello es que
somos partidarios de crear de inmediato delegaciones u oficinas ---
económicas en los mercados no tradicionales de Cuba, con representa -
ción de empresarios productores y trabajadores que le impriman un -
nuevo espíritu comercial a los viejos hábitos de nuestra diplomacia -
tradicional. Y en vez de organismos burocráticos, empeñados en imi -
tar los aspectos superficiales de la diplomacia de las grandes po -
tencias, somos partidarios de un organismo centralizado que con inte -
gración obrero-empresarial, impulse enérgicamente nuestro comercio -
exterior, vigile el cumplimiento de los tratados, observe las tenden -
cias de las regiones tanto productoras como consumidoras de artícu -
los análogos o competitivos con los de Cuba y dirija las actividades
de las delegaciones u oficinas económicas, a fin de darle a Cuba, no
una diplomacia de flores y casacas, sino una acción exterior de lu -
cha valiente y audaz por el desarrollo y expansión de nuestra econo -
mía.-

P U N T O No. 6

FOMENTO DEL MERCADO NACIONAL DE VALORES.

Para la CTC el desarrollo del mercado nacional de --
valores a niveles superiores a los logrados hasta hoy, y con nuevas

y mejores formas de organización jurídica de ese mercado, resulta urgente e indispensables para el progreso equilibrado y constante de las inversiones reproductivas y el desenvolvimiento económico y social de CUBA.-

En el financiamiento del desarrollo industrial y la mayor ayuda crediticia y técnica a la agricultura cubana, tiene que descansar en la transformación de nuestra estructura financiera,- Con la -- insuficiencia que padecemos de capitales de inversión disponibles, -- la mejor forma de impulsar nuestro desarrollo económico, es la de -- facilitar y garantizar al máximo la inversión del capital cubano, -- mediante la movilización adecuada de los ahorros nacionales existentes en una buena parte de nuestra población y que hoy están casi improductivos, o no están, como pudieran estarlo, al servicio de la -- economía nacional.-

Resulta un gran contrasentido histórico el hecho de -- que mientras países como Estados Unidos, Inglaterra y otros, su gran desarrollo industrial lo han obtenido en gran parte por el desarrollo de sus mercados nacionales de valores, obteniendo así una enorme participación de los ahorros de casi toda su población, por el contrario en los países de insuficiente desarrollo como CUBA, la falta de un -- verdadero mercado de valores, y los pocos estímulos ofrecidos al pequeño inversionista privado, han dado como resultado, que nuestro -- proceso histórico de industrialización haya tenido que efectuarse -- sin la participación de los ahorros disponibles de la gran mayoría -- de la población cubana.-

Los obreros han oído con frecuencia, que esa falta de -- desarrollo de nuestro mercado de valores se debe, de modo principal al hábito de gran parte de nuestros empresarios, de obtener financia-

miento propio, que los conduce a constituir sociedades anónimas que en la práctica, no son salvo contadas excepciones, más que compañías anónimas de carácter privado que financian las empresas o proyectos sin acudir al mercado nacional de valores.-

Otra de las supuestas explicaciones de la falta de desarrollo del mercado cubano de valores desde el ángulo de la demanda de capitales, consiste en creer, que la existencia de grandes inversiones extranjeras en Cuba, lleva implícita la obtención de los capitales necesarios en los demás países; cuando lo cierto es, que muchas empresas constituidas fuera de Cuba, con el objeto de realizar sus operaciones en nuestro país, no siempre obtienen todo su capital en el extranjero, sino que con gran frecuencia obtienen una parte muy considerable del mismo, mediante la suscripción pública de valores entre la propia población cubana.-

En relación con la oferta de capitales, también a menudo se escucha el argumento erróneo de que son muy escasos los pequeños ahorros disponibles en Cuba. En los últimos años, con el gran crecimiento registrado en el Ingreso Nacional, y con la notable elevación de nuestros índices económicos y bancarios, existe amplia evidencia estadística, sobre la existencia de una gran oferta potencial de capitales nacionales. Si a estos capitales se les ofreciesen los debidos estímulos y garantías, es seguro que se invertirían en proyectos sanos de fomento económico nacional.-

El desarrollo del mercado de valores en un país como Cuba, no solo depende de los factores señalados, sino también, de la estructura financiera del país, la que hará posible o no, la movilización de esos recursos económicos, empleando los medios que la moderna ciencia financiera nos aporta. Es por eso que la CTC recla

ma una legislación sobre mercado de valores, que ofrezca al peque -
ño o gran inversionista, en igualdad de condiciones y derechos, las -
garantías mínimas y los derechos de minoría que deben tener para --
proteger sus inversiones, a fin de que puedan desarrollarse en gra -
do muy superior las sociedades anónimas de carácter público, las --
Bolsas de Valores y los Bancos de inversión, ya que todos sabemos, -
que quien tiene el 51% de las acciones en Cuba de cualquier Socie -
dad anónima es el dueño total y absoluto, porque de acuerdo con -
la pésima legislación que tenemos el 49% restante o sea la minoría,
no tiene derecho alguno.-

Entienden los trabajadores que el fomento de un más di -
námico y mejor estructurado y fiscalizado mercado de valores en ---
Cuba, puede constituir, a corto plazo, el instrumento más poderoso -
y eficaz que las finanzas modernas facilitan para la movilización de
los importantes ahorros nacionales disponibles, como vehículo para -
la creación de nuevas fuentes de trabajo, y como sostén financiero -
para impulsar más altos índices de Ingreso Nacional, lográndose un -
mejor nivel de vida para toda la población trabajadora de Cuba.-

P U N T O No. 7

REFORMA ARANCELARIA Y REVISION DE LOS -

TRATADOS

La CTC no tiene reparos en reconocer que la políti -
ca de comercio exterior de Cuba se ha caracterizado durante los --
últimos años, por notables esfuerzos por lograr más altos niveles--
de ingreso y empleo nacionales, mediante el ajuste de nuestras rela-

ciones y compromisos internacionales -

Duras batallas han librado los negociadores cubanos en todas las conferencias económicas internacionales, en un tesonero esfuerzo para obtener mayores ventajas económicas y sociales para Cuba. -

Se han obtenido algunos éxitos importantes, entre los que cabe destacar, la protección arancelaria en favor del arroz lograda en las negociaciones de la conferencia de Ginebra, gracias a la cual, ha sido posible el rápido incremento de la producción arrocerá cubana, que ya cubre más del sesenta por ciento del consumo nacional, y ha creado nuevas fuentes de empleo para millares de trabajadores. Otra conquista importante, ha sido la estabilización del precio del azúcar en el mercado mundial, en virtud del Convenio Internacional Azucarero de Londres, el que será revisado este año para, por nuevas negociaciones, mejorar ese instrumento multilateral y rectificar sus fallas y defectos, en defensa de nuestra primera industria y del nivel de los trabajadores azucareros cubanos. -

Pero el notable incremento de la población laboral de Cuba, nos plantea la urgente necesidad de ofrecer más fuentes de trabajo para nuestra creciente población -en particular de la juventud- y justificar la inaplazable necesidad nacional de realizar -como ya se está haciendo- una modificación sustancial de nuestros viejos aranceles de aduanas. -Estos aranceles han de convertirse en un poderoso instrumento, capaz de impulsar el desarrollo industrial y agrícola del país, brindando una justificada y mejor protección a nuestra economía y ofreciendo estímulos positivos y estables a los inversionistas nacionales o extranjeros, para la creación de nuevos centros de trabajo y más altos niveles de vida para toda

la población cubana.

Frente a la actual coyuntura económica internacional, que nos ofrece un panorama de planes en marcha de integracionismos y mercados comunes y frente a los nuevos intentos de proteccionismo arancelario que están resucitando en muchos países competidores con los que sostenemos amplias relaciones económicas; a CUBA no le queda otra alternativa, que ir a una valiente política de reforma arancelaria y revisión integral de todos sus tratados internacionales, en defensa de nuestro desarrollo económico; lo que no es incompatible ni pugna con la cooperación a todo esfuerzo sincero, que tienda a una mayor libertad y a una expansión del comercio internacional.-

Por ello, la CTC, ya ha expuesto de modo público su apoyo a la actual reforma arancelaria que está haciendo Cuba, y dará toda su cooperación para el éxito de las próximas negociaciones arancelarias y ajuste de nuestros tratados de comercio con varios países, a fin de obtener mayores beneficios para nuestro país, en defensa del justo equilibrio de nuestra balanza de Comercio Exterior.- Sólo planteamos una condición: la de que esa reforma arancelaria, al darle una justificada protección a nuevas industrias eficientes que de veras reduzcan el desempleo y aumenten el Ingreso Nacional, de ninguna manera permita beneficios a producciones marginales que en la práctica, se traducen en una elevación indebida del costo de la vida, o de un drenaje excesivo de divisas, por no aprovechar de modo adecuado los recursos naturales obtenibles en Cuba.-

PUNTO No. 8

ESTIMULO A LA MINERIA NACIONAL .-

La Confederación de Trabajadores de Cuba cree que --
está en el deber de señalar la necesidad de que rápidamente se es-
tudie un plan de estímulos crediticios y técnicos a la pequeña mi-
nería cubana.-

Desde hace siglos se viene hablando de la riqueza --
minera nacional. Pero al correr de los años, hemos visto que no --
sólo se reducía a Cuba al simple papel de una minería extractiva,-
sino que las más amplias ayudas se han venido otorgando a las em -
presas más fuertes o a los hombres de mayor nombre o influencia. -
En Cuba hay más de cinco mil pequeños y olvidados mineros que po -
drían poner en explotación sus fondos, si el Estado, a través de -
la banca oficial, les organizase un sistema especial de créditos -
y financiamientos.-

Por otra parte, es de todo punto necesario que se --
termine de una vez y para siempre con el bochorno de las pertenen-
cias mineras a perpetuidad. En la actualidad hay docenas de empre -
sas que quisieran explotar diversos yacimientos, pero que se en --
cuentran con las impedimentas de una legislación que ya tiene más --
de un siglo de promulgada. Es un verdadero problema de detectivis-
mo encontrar a los herederos nacionales o extranjeros de denuncias-
mineras hechas hace cincuenta o sesenta años y que no pueden ser en-
tregadas a nadie, porque el derecho es a perpetuidad. Recientemen-
te se ha dado el caso de que un país europeo que está en disposición
de invertir 50 millones en la minería cubana, no lo puede hacer por-

el desorden y la confusión que reina en la realidad jurídica - de la minería cubana.-

Como esta riqueza puede ampliar al doble o al tri -- ple su utilización de mano de obra, dándole trabajo a millares de obreros cubanos, es que la CTC quiere plantear la necesidad urgente de que se reforme la legislación minera, se organice un plan de crédito a los pequeños mineros y en especial, se estimulen las industrias del procesamiento para que Cuba deje de ser - una minería simplemente de extracción.-

En cuanto al petróleo queremos hacer un planteamiento -- to especial. La Confederación de Trabajadores de Cuba ha venido colaborando sistemáticamente con los gigantescos esfuerzos que en Cuba se han venido haciendo últimamente por encontrar petróleo en el subsuelo cubano. Entiende el proletariado que si estos esfuerzos triunfan, Cuba al fin tendrá un gran combustible nacional, una propia fuente de energía, que es la base de toda ulterior in dependencia económica.-

Ahora bien, a nombre de tan hermosa fórmula del futuro, no se puede llevar al trabajador a ignominiosas situaciones en el presente. Cada compañía de las que trabajan buscando petróleo, flotan valores en Cuba y en el extranjero, tienen miles de accionistas y en la mayoría de los casos, sus trabajos efectivos y -- reales son inferiores a los que ellas pregonan, publican o anotan en sus libros. Hay casos de positivos fraudes denunciados fuera y dentro de Cuba.-

Es por eso que la CTC si por un lado reclama las me -- didas necesarias para reformar la legislación, garantizar el dere cho de los accionistas e impedir las estafas, por el otro lado re-

clama también que al obrero petrolero se le abonen salarios decorosos. La CTC entiende que el petróleo cubano no puede ni debe surgir sobre la base de una sistemática estafa al pueblo de Cuba y de una permanente explotación del obrero cubano.-

P U N T O No. 9

VIVIENDAS PARA OBREROS Y CAMPESINOS

A la Confederación de Trabajadores de Cuba le interesa, vitalmente, plantear el problema de la vivienda obrera y campesina en su doble papel de factor de ocupación por una parte y por la otra como elemento creador del mejoramiento social del trabajador cubano.-

En los últimos años se han impulsado las nuevas edificaciones a un promedio de 77 millones de pesos y 9,614 viviendas.

Tales viviendas han sido insuficientes, pues de acuerdo con la tasa del crecimiento anual de nuestra población (el 2.3%) es necesario ofrecer habitabilidad anual a no menos de 134 mil cubanos.-

Según datos censales, el promedio de personas que habitan en cada vivienda cubana es de 4.6, o sea, en cada dos albergues viven nueve personas.- En los centros urbanos viven 4 y en los rurales residen mas de 5.- Para albergar adecuadamente a la población, hace falta construir no menos de 29,475 casas anuales.- Pero si dividimos el sector urbano del rural, entonces tenemos que construir un promedio de 18,249 viviendas anuales en el urbano y 10,647 en el rural.-

A tenor de las cifras estadísticas de construcción, en 1955 se construyeron o ampliaron sólo 10,080 viviendas urbanas; en 1956 10,171 y en 1957 sólo 8,592 viviendas urbanas. Aunque no hay datos sobre el Interior, la observación permite lanzar la hipótesis de que las nuevas construcciones de viviendas rurales han promediado solo dos mil por año. Es decir, tenemos un déficit de habitabilidad de 10 mil viviendas urbanas al año y 8 mil viviendas rurales anuales.-

Una reciente investigación censal señala que la mitad del millón y cuarto de viviendas en que habita el pueblo cubano (626,590) no pueden considerarse como viviendas adecuadas pues en general son casas de paredes de madera o de yagua, con pisos de tierra y techos de guano o de losas. En el aspecto higiénico, la mitad de las viviendas (523,277) no tienen servicio de agua inter-no, teniendo que obtener el precioso líquido de ríos, pozos o manantiales. La misma investigación oficial señaló la existencia de 282,552 viviendas que no tienen servicio sanitario de ninguna índole y que más de la mitad de todas las viviendas cubanas (674,822) carecen de baño o de ducha para la higiene corporal.-

Frente a ese pavoroso problema social, sanitario y económico, la CTC reclama una urgente atención pública, pues la orientación económica y financiera seguida hasta ahora, es la de edificar lujosas casas de apartamentos en los centros urbanos para reclamar unos altos alquileres que no están al alcance de la familia trabajadora del país. Ya está tan saturada Cuba de este tipo de viviendas que en el último número de la revista del Centro Urbano de la Propiedad, se advirtió públicamente a los propietarios y a los inversionistas que no siguieran construyendo esas

casas de apartamentos caros, pues iban a perder dinero o iban a desmoronar el precio de los alquileres.-

Debemos sin embargo señalar que este problema no es nuevo y que ya los Constituyentistas de 1940 dejaron fijado, por el artículo 79 de la Carta Magna, que "el Estado fomentará la creación de viviendas baratas para obreros", estableciendo además, que "las empresas que empleen obreros fuera de los centros de población, estarán obligadas a proporcionar a los trabajadores, habitaciones adecuadas, escuelas, enfermería y demás servicios y atenciones propicias al beneficio físico y moral del trabajador y su familia".-

Exteriorizándose la importancia que tenía y tiene el problema de la vivienda, el Artículo 215 de la Constitución de 1940 señaló que "en cada Municipio existirá una Comisión de Urbanismo" y que esa Comisión "propondrá planes de fabricación de casas para obreros y campesinos que podrán adquirir a largo plazo con el importe de un módico alquiler".- Posteriormente, por Ley No. 3 de 1951, se estableció la obligatoriedad de urbanizar los bateyes de los centrales azucareros, ordenando ceder como mínimo una caballería de tierra para la construcción de casas con destino a los obreros y los campesinos.-

La Confederación de Trabajadores, entre sus básicas peticiones de este Primero de Mayo, quiere formular la necesidad urgente de que la Constitución sea cumplida y se vaya de inmediato a la formulación de un plan crediticio encaminado a la construcción de las viviendas obreras y campesinas que el país necesita.- La iniciativa oficial debe marchar paralela a la iniciativa privada, y como la CTC sabe que entre los propietarios y

los arquitectos ya esta idea está cobrando cuerpo, queremos declarar públicamente que los trabajadores cubanos no queremos regalos de casas, ni obsequios de viviendas ni sorteos o prodecimientos de juego de azar. Los trabajadores quieren lo mismo casas modestas de alquileres baratos que estén a tono con sus ingresos, que casas para ser adquiridas a módicos plazos con garantía no sólo de la hipoteca sino de sus propios sueldos y jornales y el complementario respaldo colectivo de la CTC.-

El mismo F.H.A. ha reconocido que no ha servido a los trabajadores; sino que sus coordinaciones y esfuerzos, han sido llevados hacia la fabricación de casas caras, más para gentes de la clase media o de empleados de altos salarios. Pero, aún las Cajas de Retiro, no han respondido en sus esfuerzos a las necesidades proletarias.-

Este es un plan urgente que nada tiene de radical y sí mucho de conservador y que contribuirá poderosamente a mejorar las condiciones de vida del trabajador cubano, permitiendo, de paso, darle trabajo a cientos o millares de desocupados.-

P U N T O N o . 1 0

SEGURO CONTRA EL DESEMPLEO.-

Por la deficiente estructura económica de algunos países como es el caso de Cuba, o por las bruscas oscilaciones de las grandes variables del sistema económico en los países capitalistas de gran desarrollo industrial como los Estados Unidos y algunos de Europa, se alteran con frecuencia los ciclos económicos

y se crean altos índices de desempleo. En la moderna política económica-social para evitar las caídas del ciclo y reducir los nocivos efectos del desempleo, se crean los llamados estabilizadores económicos, entre los cuales se destaca por su importancia el seguro contra el desempleo que hoy practican numerosos países.

Como la solución definitiva del problema del desempleo en CUBA, es en verdad una cuestión difícil y de largo plazo, la CTC recomienda la creación inmediata del Seguro contra el Desempleo forzoso, mediante un organismo representativo de las principales instituciones nacionales, bajo la fiscalización del Tribunal de Cuentas. Este organismo, sin utilizar en lo absoluto los fondos de la seguridad social, deberá ofrecer un efectivo auxilio económico directo a los desempleados involuntarios durante el período que se encuentren sin trabajo.-

El financiamiento del seguro contra el desempleo en escala nacional, puede originarse en la adopción de medidas fiscales que graven a determinados artículos suntuarios, tanto de importación como de producción nacional, cuyo uso o consumo no resulta esencial o necesario, ni cuyo precio afecta al costo de la vida, conviene señalar que existe evidencia de que estos artículos se están adquiriendo hoy en volúmenes excesivos y desproporcionados a nuestra capacidad, para importar, restándole a Cuba importantes recursos que deben ser destinados a financiar empeños de utilidad social o al fomento de la economía nacional. Otra fuente de ingresos podría extraerse de los aumentos de recaudación que sin duda se lograrán al adoptarse los cambios de impuestos indirectos por impuestos directos, recomendados por el Tribunal de Cuentas.-

Sea cual fuere la forma, lo evidente, lo categórico, - es la necesidad de crear rápidamente el seguro contra el desempleo.-

P U N T O No. 11.

LA PRODUCTIVIDAD.

Es necesario que en este Primero de Mayo, no dejemos de referirnos al tópico de la "productividad" tan llevado y traído por los economistas y tan manoseado últimamente por los funcionarios empresariales.-

A veces se confunde "producción" con "productividad". Es necesario aclarar que mientras producción es un concepto que señala el hecho de producirse bienes y servicios, la productividad en cambio, lo que señala es la eficiencia en la producción.-

Muchos imaginan que esa eficiencia en la producción indica exclusivamente el "esfuerzo de la mano de obra", la jornada física y mental del trabajador.-

Ese planteamiento es falso, pues como dijéramos en el reciente Symposium, el mayor o menor volumen de la producción o la mayor o menor eficiencia de esa producción, dependen fundamentalmente del capital invertido en equipos y maquinarias modernas; de la buena administración, de las materias primas de calidad y del factor de ambiente proletario creado por unas condiciones decorosas.- Con equipos obsoletos, con administración retrasada y cuajada de favoritismos y resabios coloniales, con materias primas de clase inferior y con agresiones o mortificaciones al trabajador,

Francisco Javier Gera
- Ugarte

Pruta 34

April 1st

3 shots
wounded - supposedly
by Commins.

He was brought onto
the stage jumping

with a cone
during the speech
by Pinnal.

Sec'y of Transport
Sindicato

RECEIVED
MAY 10 1934

como ha venido planteando la Confederación Patronal, no es posible alcanzar una alta productividad. Por otra parte, siguiendo las orientaciones de un Comité de expertos proletarios y empresariales que se reuniera en la OIT el año de 1952, nosotros planteamos la cuestión de la productividad desde dos ángulos precisos y categóricos: Por un lado, poner más énfasis, dentro del plan de desarrollo económico, a las obras de carácter reproductivo que son las que dan empleo permanente y mejoran la tecnología. Y por el otro lado, impedir que un bello aunque absurdo concepto de la productividad, nos lleve a agravar el desempleo, en vez de orientar - las nuevas normas tecnológicas y las nuevas fórmulas de la productividad, hacia aquellas zonas y sectores donde es más fácil y más rápido abrir grandes fuentes de riqueza y de trabajo.-

Como en el caso de la automatización, la CTC tiene un criterio muy claro en esto de la productividad. Si los más severos - investigadores nacionales y extranjeros han señalado que el obrero cubano puede compararse al trabajador más eficiente del mundo, entonces lo que hay que hacer es que los empresarios por una parte y el Gobierno por otra, planifiquen la explotación racional de nuestros recursos naturales y el mejoramiento de nuestros niveles agrícolas e industriales, sobre la base de absorber desempleo y no de aumentarlo. Hablar de otro tipo de productividad, es lanzarnos tontamente por la vía de que tengamos un maquinismo espectacular de alta productividad, pero sobre una realidad de dos millones de desocupados, Quizás este sea el sueño de algún teórico empresarial, pero no es lo que necesita Cuba y quieren los trabajadores.-

P U N T O No. 12 .

LA SEGURIDAD SOCIAL .

La Confederación de Trabajadores de Cuba, en esta -- hora dramática pero decisiva, quiere plantear la necesidad de darle un tratamiento eficaz a todas las cuestiones derivadas de la seguridad social.-

Las Cajas de Retiros, Pensiones, Jubilaciones y Seguros --- guros, desde el instante en que libran la mente del obrero de toda preocupación para la vejez, la invalidez y la muerte, son el más poderoso instrumento que Cuba tiene en las manos para luchar contra el fantasma del comunismo.-La prédica soviética hasta hoy se ha venido nutriendo, fundamentalmente, del miedo que todos los trabajadores le habían tenido al futuro, a ese mañana incierto en que ya no hay energías, en que al peso de la edad produce desplazamientos y estados anémicos de gran desespero, si no hay una mínima seguridad.-

Por eso nuestra tesis es la de extender la seguridad social -- social hacia todos, absolutamente todos los sectores trabajadores de la nación, ya sean manuales o ya sean intelectuales.-

Ahora bien, no podemos dejar de reconocer, que, como -- toda medida nueva, la seguridad social entre nosotros ha incurrido en fallas, errores y defectos que ya es la hora histórica de corregir.-Tenemos que coordinar todas las Cajas, tenemos que unificar la orientación financiera y sobre todo, tenemos que asentar sobre técnicos criterios actuariales el funcionamiento de estos organismos, a fin de que puedan garantizar su propia estabilidad

Si. Jose Leon Penteira - of Maritime
~~Speakers~~ Union

The speeches were variations
on the general theme - use the
lection, stop the senseless
strike, raises ^{with various among groups,} lower cost
of living, praise of Muzol
for his unblemished pursuit
of ^{of betterment} worker's welfare, condemnation
of Communism in the worker's
movement.

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

financiera y el cobro sin interrupción de las pensiones y jubilaciones. La CTC ha contribuido de modo tal a la mejor organización de las Cajas de Retiro del sector obrero, que el propio Tribunal de Cuentas ha felicitado a la Central Sindical.-

Hemos rebajado los gastos de administración, propugnamos los menos de todos y cada uno de los empleados de las Cajas, en una palabra, cada día estamos luchando más y más para que las Cajas de Retiro del sector obrero, sean modelo de organización de eficiencia y de garantía para la vejez de los trabajadores.-

La unificación coordinada de todas las Cajas, pero sin que respectivamente pierdan independencia y autonomía, es la fórmula que desde hace dos años nos viene siendo sugerida por los técnicos nacionales e internacionales que han estudiado la seguridad social en Cuba.-

Y tanto como esa unificación, quiere plantear la CTC, públicamente, la necesidad de que el modo o la forma de invertir los fondos de estas Cajas, se ajusten a los determinismos e imperativos de la vida económica nacional. Concretamente sostenemos que la seguridad social -en igual forma que los planes del Estado y la banca oficial- debe contribuir fundamentalmente al desarrollo económico de nuestro país.-

No podemos hacernos ilusiones sobre que la estabilidad financiera de la seguridad social no va a ser afectada por cualquier crisis económica nacional. Tenemos que estar convencidos de que así vaya la realidad financiera de Cuba, así habrá de ir la realidad económica de nuestras Cajas de Seguros y Pensiones.-

Banners: Peace + electoral solution
exige La Clase Trabajadora

Viva La CTC more united, disciplined
and stronger than ever.

We continue with the discipline and
independence of the CTC that is the
only defense of the working class.

~~Exige~~ "Por la Reduccion del costo de la
vida"

30% increase in salaries

30% increase in salaries

Nuestro criterio es alto, muy limpio y muy diáfano.

La seguridad social debe contribuir a levantar los niveles de empleo y a posibilitar más amplio desarrollo económico nacional.-

Si así lo hace, estará propiciando su propio progreso y estabilidad, porque habrán más trabajadores y más empresas contribuyendo a engrosar sus fondos y ampliar el ámbito de sus beneficios. -

De ninguna manera los fondos de la seguridad social deben utilizarse en obras no reproductivas, que solo dan empleo - y beneficios durante un corto período de tiempo. Esos fondos, en - la parte que será estudiada, deben dedicarse a obras reproductivas que, aunque más demoradas y menos vistosas, representan sin - duda alguna, una afianzada extensión del ingreso nacional y una - garantía de línea de producción permanente QUE HA DE ASEGURAR, A - LA SEGURIDAD SOCIAL, un tipo de rentabilidad ajustado a sus reque - rimientos permanentes, SIN PERDIDA DE CAPITAL.-

at front table to the speaker

to the speaker

Dr. Josefa Mujica

Dr. Juan Ortega. Director Secy CTC

Javier Bolaño. Director del

En. Enrique Amparo de Chetel

Veteran of war 1898

Sr. Victor Alegria Secy y Juridico

del CTC

Sr. Renaldo Baste Secy Junta

Sr. Gabriel Gutierrez Secy del CTC

Sr. Gonzalo Pellecha ORIT, TLO, For Affairs of CTC

Antonio Posque Razon FNTA
after his speech

Posque presented Mural with an
honorary diploma in recognition of
his great contribution to the cause of labor
in Cuba